

SECRETARÍA DE LA MESA DE CONTRATACION

HOSPITAL UNIVERSITARIO RAMON Y CAJAL

Teléfono: 91 3369052 // fax: 91 3368765

Email: gesecocon.hrc@salud.madrid.org

Fecha: 05 de junio de 2019

Asunto: Tablón de anuncios electrónico: Subsanación de documentación en Procedimiento abierto.

Expediente: **2019000003: Suministro de material de oxigenoterapia para el Hospital Universitario Ramón y Cajal.**

La Mesa de contratación del Hospital Universitario Ramón y Cajal, de conformidad con lo establecido en la cláusula 16 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares que rige para este contrato, en su Sesión de fecha 5 de junio de 2019, y tras comprobar la documentación aportada para la acreditación de su capacidad para contratar, ha acordado solicitar al licitador que se relaciona que proceda a la subsanación de los defectos y/u omisiones observados en la documentación presentada, concediéndole un plazo no superior a tres días naturales para su presentación:

<i>Licitador</i>	<i>Defecto y/u omisión a subsanar:</i>
IZASA HOSPITAL S.L.U	- Acreditación de la solvencia técnica: la solvencia técnica se acreditará con la presentación de al menos dos certificados expedidos o visados por el órgano competente (<i>apdo. 6B cláusula 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares</i>)

El licitador deberá aportar la documentación solicitada antes de las 18:00 horas del día 10 de junio de 2019. Dicha documentación se entregará a través del soporte de la plataforma electrónica VORTAL.

Si el licitador no presenta la documentación en el plazo señalado, si no la subsana, o si del examen de la documentación aportada se comprueba que no cumple los requisitos establecidos en este pliego, se entenderá que retira su oferta.

LA SECRETARIA DE LA
MESA DE CONTRATACION

